

tiene pagadas sus primicias a la literatura patria y al periodismo católico; y en las páginas de esta REVISTA se han publicado trabajos suyos dignos de encomio. Su tesis doctoral versó sobre *sufragio y elecciones*; y sus examinadores fueron los doctores Miguel Abadía Méndez, Alberto Suárez Murillo y Manuel José Barón.

A nuestros nuevos doctores y colegas enviamos calurosas felicitaciones, y les renovamos el abrazo fraternal que les dimos con ocasión de sus grados.

---

### SIMEON

*Nunc dimittis servum tuum, Domine*

Y se sentó anhelante en la colina  
A esperar que aparezca en el oriente  
Y le bañe de luz la mustia frente  
El sol que va rasgando la neblina

De la pasada edad! Ya se avecina  
EL que ha de redimir la humana gente:  
Y respira el anciano extraño ambiente  
Y bendice al Señor; la faz inclina

Y exclama alborozado: "Los antojos  
De Israel se han cumplido, y ya mis ojos  
Ahora para siempre pueden yertos

Quedar porque le vieron!"—¡ Oh, profeta:  
La prole de David te aguarda inquieta,  
Vé a anunciarle la VIDA de los muertos!

1907

FEDERICO BRAVO

---

### DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

En los primeros días del presente mes, verá la luz pública la obra del doctor Restrepo Hernández. Con tal motivo, se han cruzado las notas siguientes entre el docto tratadista y el señor Rector del Colegio:

Bogotá, 19 de abril de 1914

Señor doctor don Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, etc. etc. etc.

Señor :

Tengo el honor de participar a Vuestra Señoría que ya está casi concluída la impresión de mi obra *Derecho Internacional Privado*, fruto de mis estudios y trabajos en el aula que Vuestra Señoría se sirvió generosamente confiarme en la facultad de jurisprudencia del Colegio, tan sabia y científicamente dirigido por Vuestra Señoría.

Como prenda de gratitud a la madre patria y de adhesión a la noble idea de la Unión ibero-americana, he solicitado la real venia de Su Majestad el Rey señor don Alfonso XIII, para dedicarle la obra, y la real venia me ha sido otorgada bondadosamente.

Y aunque es notorio que, después de Dios, debo mucho, en mis estudios jurídicos, a mis sabios maestros don Marco Fidel Suárez, doctor Francisco J. Zaldúa, doctor Miguel Abadía Méndez, doctor Alejandro Motta, doctor José María González Valencia y doctor Nicolás J. Casas, la obra se debe a la benevolencia con que Vuestra Señoría se dignó confiarme la cátedra y en ella mantenerme hasta ahora.

Por eso, como acto de estricta justicia, y para honor del libro, deseo que lleve el nombre y el escudo del Colegio que ha vuelto a su pristina grandeza, por favor celestial de *La Bordadita*, en manos de Vuestra Señoría.

Si tales aspiraciones tuvieren la buena fortuna de ser acogidas benigneamente por Vuestra Señoría, vería yo premiado mi pobre esfuerzo, y perdonados los innumerables yerros de que sin duda adolece mi libro.

Soy, con profundo respeto y arraigada gratitud, de Vuestra Señoría muy adicto, seguro servidor y amigo,  
q. b. s. m.,

JULIÁN RESTREPO HERNÁNDEZ

Bogotá, 19 de abril de 1914

Señor doctor Julián Restrepo Hernández

En nombre del Colegio que me cabe la honra de presidir, y en el mío propio, doy a usted cordialmente las gracias por el hidalgo propósito de inscribir el nombre y las armas del Rosario al frente de la magna obra de *Derecho Internacional Privado*, que es desarrollo y complemento de las sabias lecciones que viene usted de años acá dictando en nuestras aulas.

Si, como usted dice muy bien, la leyenda y el escudo de nuestra *Alma Mater* serán honor para su libro, también el libro es nuevo timbre del claustro, que aumenta sus méritos con los triunfos de sus hijos y maestros.

Ignorante como soy en la ciencia del derecho internacional, no podría, sin vanidad inexcusable, juzgar ni elogiar la obra de usted; pero sí puedo convertirme en eco de las alabanzas que muchos jurisconsultos sabios le han tributado en mi presencia. Ni necesito de ciencia para entender lo prodigioso de la labor realizada. Y sin salir de mi modesta esfera, puedo testificar la concordancia de muchas materias morales que usted trata con las enseñanzas filosóficas de Santo Tomás de Aquino.

Por todo ello doy a usted felicitaciones entusiasmadas, y con tan grata ocasión me suscribo de usted obsecuente servidor y amigo afectísimo,

RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA

La REVISTA une sus felicitaciones a las del señor Rector, y se promete publicar algún juicio detenido sobre el libro del doctor Restrepo Hernández.